

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21617 *Resolución de 9 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Artà (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» número 137, de 7 de octubre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Celador o Celadora, de la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Cometidos Especiales, mediante concurso-oposición por turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento (www.arta.cat).

Artà, 9 de octubre de 2023.–El Alcalde, Manuel Galán Massanet.